

LA RECONFIGURACIÓN DE LA MONARQUÍA CATÓLICA EN INDIAS: TRATADOS DE PRÍNCIPES EN CARLOS DE SIGÜENZA Y GÓNGORA Y SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Por Alicia Mayer
(Centro de Estudios Mexicanos
UNAM-España)

I. Arcus honorifici

El día 15 de septiembre de 1680, la población de la ciudad de México se sobrecogió de mañana por el repicar general de las campanas de las iglesias. Se dio la noticia de que había desembarcado en Veracruz don Tomás Antonio de la Cerda conde de Paredes y marqués de la Laguna, convertido por designación real en 25° virrey de la Nueva España (1680-1686).¹ Un evento de esta naturaleza despertaba siempre la excitación, por tratarse de una novedad que interrumpía la usual monotonía citadina, justificaba el festejo y la algarabía. El anuncio ocasionó que, a partir de entonces, con más brío que de costumbre se desbordaran las energías en preparativos, que culminaron en un vistoso despliegue emotivo de la sociedad novohispana ante la inminente llegada de tan excelentísima persona.

Para recibir al marqués de la Laguna se encargó a los dos más célebres criollos representantes de la élite intelectual de México, Carlos de Sigüenza y Góngora (1645-1700) y sor Juana Inés de la Cruz (1651-1695)², que idearan sendos arcos triunfales con motivos y alusiones al poder político. El Cabildo de la ciudad encomendó uno de ellos a Sigüenza y Góngora mientras que la Catedral Metropolitana hizo lo propio requiriendo a la célebre monja sor Juana Inés de la Cruz, para que formulara también un arco triunfal.

En el virreinato se buscaba imitar la costumbre española en la realización de obras conmemorativas, que solían darse cuando se trataba de un magno acontecimiento. Solían erigirse arcos triunfales que tradicionalmente se inspiraban en el mundo romano; comunicaban el mito del triunfalismo latino que tenía una clara connotación imperial. Eran piezas de arquitectura efímera hechas en bastidores de tela y madera, profusamente decoradas con imágenes, estatuas, lienzos, jeroglíficos y emblemas

¹ Para un estudio de la entrada del virrey Marqués de la Laguna, ver Juan Chiva Beltrán, *El triunfo del virrey. Glorias novohispanas: origen, apogeo y ocaso de la entrada virreinal* (Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2012).

² Irving Leonard aseguraba que Sigüenza era “el científico mejor dotado de su tiempo en los dominios españoles de ultramar”. Prólogo a Carlos de Sigüenza y Góngora, *Teatro de Virtudes políticas que constituyen a un príncipe* (Caracas: Biblioteca de Ayacucho, 1984), xviii. Por su parte, el propio Sigüenza al referirse a Sor Juana decía que “en un sólo individuo goza México lo que en los siglos anteriores repartieron las gracias a cuantas doctas mujeres son el asombro venerable de las historias”. En *Teatro*, 177.

simbólicos, en los que se podía leer a manera de carteles o epitafios. México había erigido por primera vez un arco triunfal el 22 de diciembre de 1528, día en que recibió a la primera audiencia que vino a gobernar este reino.

Las autoridades de la Ciudad de México, valiéndose de las cajas públicas, rentas, limosnas y otros medios, no escatimaban en gasto y suntuosidad. Los ricos de la ciudad procuraban también los mejores y más dignos obsequios para ganar el favor de la autoridad. No podían faltar los vistosos ornamentos propios de la teatralidad y vitalidad de la sociedad barroca, las fiestas populares, las tradicionales mascaradas, bailes, fuegos artificiales, procesiones, toros, gallos y certámenes poéticos que se caracterizaban por su “admirable pompa y singular aparato”. Carlos de Sigüenza y Góngora aseguraba que era propio del carácter del genio mexicano el “mejorarle siempre a sus acciones el lucimiento”.

Nada de esto era distinto a lo que se acostumbraba en aquellos tiempos en la Península ibérica en ocasiones significativas. Sin embargo, con la acogida dada al entrante virrey salió también a relucir la forma de ser distinta de los españoles americanos. Particularmente, el grupo social criollo (el español nacido en América) reflejaba en su esencia una ambivalencia entre el sentido de pertenencia a España y el amor por lo propio del terruño, de la “patria”, que se mostraba de forma radiante, extremada y exagerada. En México se levantaron, al decir de Jaime Cuadriello,

*elaboraciones iconográficas netamente novohispanas, con un profundo arraigo en el imaginario local, que bien pueden tenerse como espejos de identidad de una sociedad sumamente activa y consciente de su diferencia cultural.*³

La cimbra de aquellas edificaciones sucumbió a los embates del tiempo, pero han llegado hasta nosotros varias noticias de éstas. Tanto Sigüenza como sor Juana dejaron a la posteridad la descripción de sus respectivos arcos, en sendas obras, el *Teatro de Virtudes Políticas que constituyen a un príncipe* y el *Neptuno Alegórico*. Los referidos textos son muy valiosos en muchos sentidos. Para los fines de este trabajo, lo son porque dan la clave para “decodificar”⁴ los elementos simbólicos presentes en las construcciones honoríficas y también por ser ejemplos del género que se conoce como “espejo de príncipes”. Al analizarlos, se puede descubrir la manera en que los criollos querían que se rigiera Nueva España. Dos intelectuales muy reconocidos y estimados en su entorno configuraron el modelo de un gobierno con base en las circunstancias americanas. Así, el lejano reino de Nueva España también dispuso de componentes que le dieron su peculiar forma y propiedades anejas al conjunto del reino español.

³ Jaime Cuadriello. “Del escudo de armas al estandarte armado”, en *Los pinceles de la historia. De la patria criolla a la nación mexicana (1750-1860)*, (México: Museo Nacional de Arte/UNAM/Conaculta, 2001), 33.

⁴ Sigmund Jádmar Méndez Bañuelos. “Ingenio y construcción alegórica en dos arcos triunfales novohispanos”, en *Carlos de Sigüenza y Góngora. Homenaje 1700-2000, coord. Alicia Mayer* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, -Instituto de Investigaciones Históricas, 2000), 45.

En este trabajo veremos como Carlos de Sigüenza y sor Juana Inés de la Cruz apuntalaron tales exigencias y cómo en sus discursos particulares transmitieron la esencia misma de su cultura y los aspectos distintivos del pensamiento criollo.

Al decir del propio Sigüenza, no se deseaba copiar los modelos europeos para ejemplificar la obra pues los novohispanos no eran “remedos de los arcos que se consagraban al triunfo, sino las puertas por donde la ciudad se franquea”. Por tanto, aquellos se constituían en arcos de tipo honorífico,⁵ que combinaban literatura y estética para transmitir la idea de cómo el príncipe debía normar su comportamiento político. Asimismo, los autores se veían influidos por los códigos de conducta creados por los grandes tratadistas de aquel tiempo para la guía de los gobernantes⁶ y, desde luego, afloraba también la cultura bíblica, aprehendida a través de la tradición medieval.

La muy diversa población del reino, compuesta por distintos grupos sociales que se congregaba perpleja en las plazas y contemplaba los arcos no podía, desde luego, descifrar sus arcanos significados, pero era igualmente testigo de algo muy trascendente, que entraba en su particular imaginario. La obra escrita y la plástica tenían la función de comunicar los ideales y valores de la monarquía católica a diferentes públicos. Nuevamente parafraseando a Jaime Cuadriello, para una Nueva España tan necesitada de signos de identidad, se trataba de imágenes de suyo “ideologizadas” con una fuerte carga nacionalista y propagandística y ligadas a los ritos de poder.⁷

De distintas maneras fue visto por Sor Juana y por Carlos de Sigüenza un acontecimiento de características similares, es decir, la entrada del virrey que habría de regir los destinos del reino, y ambos transmitieron sus ideas en dos sugerentes programas iconográficos. Los arcos honoríficos que resultaron de la imaginación de estos intelectuales novohispanos y, sobre todo, las obras que los explican, dicen mucho sobre la percepción que tuvieron estos personajes – y con ellos la de su grupo social – de la conformación del gobierno en Indias. A analizar su propuesta se dedicarán los siguientes apartados.

II. El arco de Sigüenza: o de cómo incorporar lo mexicano a la órbita española

Sin duda, Sigüenza marcó un hito especial en el tratamiento que se daba a los arcos conmemorativos por su novedosa temática, basada en la

⁵ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Teatro*, prólogo y 171. Para agilizar la lectura en este trabajo, cuando aparezcan citas textuales de nuestros autores en el texto, éstas se refieren al *Teatro de Virtudes políticas*, en el caso de Sigüenza y al *Neptuno Alegórico*, en el de sor Juana, a menos que se trate de otro libro de estos autores, en que aparecerá la información bibliográfica correspondiente.

⁶ Véase el estudio de Quentin Skinner, sobre el ideal humanista del gobierno principesco en *Los fundamentos del pensamiento político moderno* (México: Fondo de Cultura Económica, 1978), Vol I., 141-153.

⁷ Cuadriello, *Los pinceles*, 33

historia mexicana. Don Carlos proyectó y dirigió la construcción del edificio y comisionó al famoso pintor José Rodríguez Carnero, “émulo de los antiguos”, la obra gráfica, que se plasmó en los tableros del monumento con las imágenes de los antiguos reyes mexicanos y los símbolos de sus principales atributos como gobernantes.⁸ El célebre polígrafo, autor intelectual del espléndido conjunto⁹, aclaró que

animóse esta magnífica máquina de colores con el ardiente espíritu de los mexicanos emperadores desde Acamapich hasta Cuauhtémoc, de esta provincia que la antigüedad llamó Anáhuac.

Así, para presentar las características de un buen príncipe, guiado solamente por “el amor que se le debe a la patria”, el escritor criollo decidió aprovechar la oportunidad para transmitir su mensaje al representante del rey y seguramente debe haber contado con la anuencia de las autoridades locales. Sigüenza (el Cabildo) quiso colocar a México en un primer plano de importancia y de prestigio, anteponiendo los ejemplos de los doce emperadores mexicas como paradigmas de virtud y de sabiduría políticas que consideró podían “servir de modelo augusto” al marqués de la Laguna para el principio de su gobierno. Así justificó la elección de su temática:

Estilo común ha sido de los americanos ingenios hermosear con mitológicas ideas de mentirosas fábulas las más de las portadas triunfales que se han erigido para recibir a los príncipes¹⁰

Consideró que su arco debía inspirarse en la historia y tradiciones de los novohispanos y, al hacer énfasis en esto, no hace más que proyectar la toma de conciencia del criollo¹¹, quien asumió lo español y lo americano, y no consideró a ambas entidades como extrañas o ajenas.

Sigüenza aclaró en el *Theatro de Virtudes políticas*, que él no iba a “mendigar en extranjeros héroes” las virtudes ejemplares de hombres insignes, cuando sobraban ejemplos en su propia patria. Por eso él equiparó

⁸ Sobre las relaciones simbólicas en el recibimiento al virrey ver Pablo García, “Saldos del criollismo: el *Theatro de Virtudes políticas* de Carlos de Sigüenza y Góngora a la luz de la historiografía de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, *Colonial Latin American Review* vol. 18, núm. 2 (2009), 219-235.

⁹ Helga Von Kügelgen hace un estudio de la explicación del arte emblemático de Sigüenza para el diseño del arco. Según la autora, gracias a su prodigiosa biblioteca pudo el sabio novohispano crear una nueva iconografía que sigue siendo un hito en la búsqueda de una identidad americana. “Así repercute la gloria del mundo. Aproximación a la reconstrucción de los arcos del Triunfo de Don Carlos de Sigüenza y Góngora y Sor Juana Inés de la Cruz” en *Arte, Historia e Identidad en América*, (México: UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1994), Vol II, 707-718. En otro estudio, von Kügelgen revisa cómo Sigüenza quiso integrar la historia precortesiana a la historia de Nueva España y, aún más, a la historia universal. “La línea prehispánica. Carlos de Sigüenza y Góngora y su *Theatro de virtudes políticas* que constituyen a un príncipe” *Destiempos* 3, núm. 14, (mayo-abril de 2008): 117.

¹⁰ Sigüenza, *Teatro*, 172.

¹¹ Antonio Lorente Medina, *La prosa de Sigüenza y Góngora y la formación de la conciencia criolla mexicana* (Madrid: Fondo de Cultura Económica de España, 1996).

a Huitzilíhuítl con Aníbal, Acamapich con Moisés o a Moctezuma con Tito y Trajano. Tenía en mente un fin didáctico, ya que quería incidir en las costumbres, mostrando a la posteridad “la luz que de [esas virtudes] emana”. Se trataba, entonces, de un arco honorífico que tenía que ser *útil*. El objetivo era proponer al excelentísimo marqués de la Laguna un *teatro* para que, “sirviéndole de espejo, compare su vida con ajenas virtudes”. El autor criollo le sugiere las virtudes étnicas “que, a pesar de faltarles la luz verdadera del conocimiento divino, son estimables”. Sigüenza optó por inmortalizar a los antiguos emperadores del Anáhuac que así subsistían “en este emporio celeberrimo de la América” y explicó que en ellos había “hallado sin violencia lo que otros tuvieron necesidad de mendigar en las fábulas”. Para un lector no muy despistado, esta crítica a los autores que habían utilizado el método de ejemplificar sus historias con la mitología clásica se podía aplicar también a sor Juana, quien había ideado un arco con la figura de Neptuno como protagonista y utilizaba profusamente los ejemplos del Empíreo.¹² La manera en que Don Carlos pudo salir de ese delicado embrollo la veremos más adelante, cuando toque describir la obra de la célebre monja jerónima.

Sigüenza quiso transmitir que “la occi septentrional América”, era la joya más preciada del imperio español y debía reconocerse su grandeza. Esto lo comunicó con una gran proliferación de imaginativa y simbolismo. Siguiendo los parámetros de la emblemática del famoso moralista y jurista italiano Andrea Alciato (1492-1550), iniciador de este género, el criollo novohispano se valía de jeroglíficos y epigramas para expresar los conceptos que quería transmitir. La fórmula fue asumir el modelo humanístico occidental y fusionarlo con la tradición pagana del antiguo Anáhuac, llevando a cabo una síntesis trascendente, clave para comprender su propuesta en torno a la configuración de la monarquía española en América.

En el arco de Sigüenza se ostentaba al virrey como “padre de la patria”, pero en el *Teatro de virtudes políticas*, con cierto atrevimiento, el autor refería que si bien el marqués de La Laguna no había nacido en estas tierras y, pues, no contaba entre sus antepasados a las “gentes que se reputaban por bárbaras”, no obstante, “no por faltar este requisito, deja nuestro excelentísimo príncipe de suceder en el mando a aquellos cuya inmortalidad, merecida por sus acciones, promuevo en lo que puedo con mis discursos”. En otras palabras, el propio marqués era sucesor natural de la realeza que antes había gobernado en este territorio, con lo cual no sólo reivindicaba Sigüenza esa genealogía regia, sino que también proponía una continuidad menos áspera que lo que se había generado tras la Conquista. Sigüenza colocó en la edificación al lado de los retratos de los virreyes anteriores, el de Don Tomás Antonio de la Cerda, copiado “al vivo y con razón” así como el de su esposa, Doña María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga. junto con los medallones en los que aparecían los reyes mexicanos.

Siempre que había oportunidad, en varias de sus obras, Sigüenza exaltaba el pasado prehispánico. En la *Libra Astronómica y Filosófica*

¹² En el Teatro, Sigüenza es sumamente laudatorio de la figura de Sor Juana donde expresó, entre otras cosas, que “No hay pluma que pueda elevarse a la eminencia donde la suya descuella”. Sigüenza, *Teatro*, 177.

señalaría también que los emperadores mexicanos eran “nada inferiores en la autoridad y grandeza a los restantes del mundo”, pero con tristeza manifestó también “para qué me canso en mencionar a los reyes americanos cuyos trágicos fines se leen con lástima en las indianas historias”.¹³ Muchas veces se percibe también que Don Carlos admiraba al mundo indígena que feneció con la Conquista, y no al indígena de carne y hueso con el que convivía cotidianamente.¹⁴ La presencia intemporal de los soberanos indígenas, idealizados por Don Carlos y lastimosamente olvidados de la conciencia imperial hispánica, resucitarían por obra y gracia del criollo mexicano, quien les daría un lugar digno en la historia.

Sigüenza sospechaba que la estrategia de su “humilde estudio” podía sentar mal a la autoridad española, la cual, al no entender su intención didáctica, podía considerarlo arrogante o atrevido, por lo cual se excusa diciendo que “con facilidad se censura lo que no se entiende”.

No sólo debía quedar patente al virrey la genealogía novohispana, sino que éste debía estar muy consciente de los nuevos elementos que aportaba esta patria al círculo atlántico del imperio español. En este conjunto de complejas configuraciones simbólicas, el arco de Sigüenza tenía un retrato de “una india con traje propio, recostada en un nopal” y en el tablero principal de la segunda fachada, había dispuesto que se pintara un trono coronado por el águila mexicana y nuevamente el nopal como armas de la ciudad.¹⁵

Los criollos recurrieron muchas veces a estas fórmulas para asirse a elementos distintivos de identidad. Sigüenza se esforzó por darle cabida a lo indígena en su paraíso americano (al menos en el plano histórico, universalista occidental¹⁶). Se empeñó por saturar de contenido un pasado autóctono, sustentante, legítimamente americano y grandioso. Entendió que ambas culturas, la hispana y la de los pueblos originarios, eran el fundamento de lo que él concebía como lo *mexicano*. De esta forma, se convertía en vocero de la nobleza indígena que el grupo criollo se apropiaría para sí, idealmente.

¹³ Carlos de Sigüenza y Góngora, *Libra astronómica y filosófica*, (México: UNAM/Centro de Estudios Filosóficos, 1959), 38-39.

¹⁴ Entre 1574 y 1579, la población indígena en el México central había sufrido una fuerte depresión demográfica, causada por una mortífera epidemia. Se calcula que a principios del siglo XVII el número de indígenas en el Altiplano no llegaba a millón y medio. Para 1700, fecha en que falleció Sigüenza, aproximadamente era de 2 millones, lo que demuestra una lenta pero franca recuperación en la época que él vivió. Sobre la idealización del indígena histórico ver Alicia Mayer, *Dos americanos dos pensamientos. Carlos de Sigüenza y Góngora y Cotton Mather* (México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1998), 253-254.

¹⁵ El cabildo eclesiástico de México, desde mediados del siglo XVII, también empleaba en su emblema capitular las armas mexicanas holladas, en medio de un lecho lacustre. Cuadriello, *Los pinceles*, 38.

¹⁶ Jorge Adame Goddard, “El Theatro de Virtudes políticas de Carlos de Sigüenza y Góngora: una manifestación del pensamiento político novohispano” (México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, s/f.), 4. www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/hisder/cont/2/est (consultado el 12 de Julio de 2016).

1. El Arco de sor Juana: o de cómo asumir la tradición clásica desde México

Neptuno Alegórico, océano de colores, simulacro político, título que se completa con un largo subtítulo¹⁷, muy propio del barroco, es la obra donde sor Juana Inés de la Cruz describe la significación del arco triunfal ideado por ella para la Catedral de México en su fachada principal para conmemorar la entrada del nuevo virrey. Como explica en la introducción y acudiendo a todo un expediente mitológico, la monja mexicana buscó símbolos y jeroglíficos que representaran algunas prerrogativas que caracterizaran al gobernante.

Sor Juana optó por la tradición clásica como tema de su alegoría. En los arcos europeos generalmente se trataban de interpretar las hazañas y virtudes de los héroes mitológicos y de hacerlas coincidir con las del personaje como se hacía antiguamente con el *imperator* romano.¹⁸ El virrey era persona legítima y jurada del rey de España y, pues, el arco en cuestión era un referente estético del poder que, en última instancia, remitía al monarca asentado en la Península, al que todos los súbditos de ultramar le debían pleitesía. Como lo había hecho el murciano Diego de Saavedra Fajardo en su *Corona Gótica*, destacando en el rey godo Turismundo las virtudes del gobernante, sor Juana lo haría con Neptuno, este otro “heroico príncipe”, hijo de Cibeles y de Saturno, que era dueño de “incomparables prendas” y “singulares virtudes”. En vistosos y sugerentes lienzos, sor Juana daba cuenta a través de metáforas y apólogos de las proezas que, según las autoridades de la antigüedad clásica y patrística, habían adornado a este milenario antecesor de la humanidad.

Neptuno, quien regía las aguas, era dios del silencio y del consejo y su atributo era la sabiduría. Había creado el arte de andar a caballo y el de la navegación. Sor Juana quería dejar testimonio en los ocho tableros que adornaban su obra, de que existía gran similitud y conexión entre el marqués de la Laguna y el héroe mitológico. El virrey, cuyo mote nobiliario hacía alusión al agua, venía de real estirpe de España; era descendiente de Alfonso el Sabio, el “misraim español” (es decir, hijo de Neptuno) y del duque de Medinaceli, era prefecto y señor de caballería y su función era “aliviar al

¹⁷ Juana Inés de la Cruz, *Neptuno alegórico, oceano de colores, simulacro político, que erigió la muy esclarecida, sacra y augusta iglesia metropolitana de México en las lúcidas, alegóricas ideas de un arco triunfal, que consagró obsequiosa y dedicó amante a la feliz entrada de el Exmo señor Don Thomas Antonio de la Cerda, conde de Paredes, marqués de la Laguna virrey gobernador, capitán general de la Nueva España y presidente de la Real Audiencia, que hizo la madre Juana Inés de la Cruz religiosa del convento de San Jerónimo* (México, Viuda de Ribera, 1680). Para este trabajo se utilizó la edición de Alberto G. Salceda para el Fondo de Cultura Económica y el Instituto Mexiquense de Cultura, *Obras completas de Sor Juana Inés de la Cruz*, tomo IV, 1957.

¹⁸ La alegoría celebrativa fue, como en la Italia Augusta, “heráldica concentrada de pintura y poesía”. Ver Antonio Pinelli, “Feste e Trionfi: continuità e metamorfosi di un tema” en *Memoria dell’antico nell’arte italiana*, S. Settis (comp), vol II, p. 348. Por otra parte, al decir de María Fernández, al poner al mundo indígena al nivel de Roma, estos criollos cosmopolitizaban la historia regional. María Fernández, *Cosmopolitanism in Mexican Visual Culture* (Austin: University of Texas Press, 2014), 22.

monarca español del peso de la esfera de tan dilatado gobierno”,¹⁹ una idea ya muy presente en los tratados de 1640 de Saavedra y Fajardo.²⁰ En lugar de tridente, el mandatario tenía un cetro, “en que se cifra la civil, criminal y marcial potestad” y hacía gala con ello de sus títulos de virrey y gobernador, capitán general y presidente de la Real Audiencia. Tampoco olvida sor Juana a su insigne consorte, María Luisa Manrique, marquesa de la Laguna, quien también contó con su jeroglífico, el de Venus, estrella refulgente en el mar, un “lucero que viene de España” y a quien personifica como la bella Anfitrite. Meses después, Sor Juana dedicaría a la que llegaría a ser su amiga y mecenas, extraordinarios poemas que dirigiría a la “divina Lysi”.

Sor Juana expresa así sus parabienes al nuevo virrey de la Nueva España:

*Y siendo las ilustres proezas y hazañas que en Vuestra Excelencia admira el mundo, tan grandes que no es capaz el entendimiento de comprenderlas ni la pluma de expresarlas no habrá sido fuera de razón el buscar ideas y jeroglíficos que simbólicamente representan algunas de las innumerables prerrogativas que resplandecen en Vuestra Excelencia [...] así por la clara real estirpe que le ennoblece, como por los más ínclitos blasones personales que le adornan.*²¹

Al parecer, el arco de sor Juana resulta más laudatorio de la figura del virrey que el de Sigüenza, pues eleva hasta las alturas – incluso con exageración – al personaje. Este “heroico príncipe” de “incomparables prendas”, como sus “esclarecidos antepasados” estaba destinado a ser “glorioso héroe” y un “pacífico Neptuno”. Este discurso hiper-dimensionado era una costumbre retórica necesaria, pues era la manera en que los pobladores podían tener una idea de la importancia de una figura propia del absolutismo regio europeo, pero en términos generales, ajena en la conciencia colectiva en la Nueva España.

Con notable erudición, sor Juana acude a “toda la escuela mitológica” para construir sus planteamientos, lo cual hacía que los mensajes del arco seguramente resultaran sumamente complejos para las personas sencillas que acudían a mirar la obra a la entrada de la catedral. Es muy curioso que en su *Teatro de Virtudes políticas*, Sigüenza y Góngora haya hecho una digresión importante en su escrito para hablar sobre el tema del arco de sor Juana y abundar más en explicaciones sobre el significado de Neptuno, como si se necesitaran mayores aclaraciones de las que sor Juana había puesto en su obra alegórica. Tal vez Don Carlos infería que eso de las “mentirosas fábulas” a las que recurrían sus contemporáneos para referirse a la historia de México, no aplicaba a la monja jerónima, o bien puede que haya

¹⁹ Juana Inés de la Cruz, *Neptuno alegórico*, 369.

²⁰ Diego de Saavedra Fajardo, *Empresas políticas*. Notas de Javier Díez de Revenga (Alicante, Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, 2010). Belén Rosa De Gea, *Res pública y poder. Saavedra Fajardo y los dilemas del mundo hispánico* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2010), 211-217.

²¹ Juana Inés de la Cruz, *Neptuno alegórico*, 356.

deseado resarcirse con ella por esa censura. Tras el largo elogio que hace de ella, Sigüenza pasa a referir algo en lo que ella no había reparado: que Neptuno era el progenitor de los indios americanos.²² Neptuno, conocido también como Neftuim o Nepthuim, era un dios de legitimada alcurnia, hijo de Misraím. Haciendo gala de fuentes antiguas de gran peso, como el Génesis, Homero, Séneca, San Jerónimo, Gregorio García, José de Acosta y Juan de Torquemada, entre muchos más, Sigüenza va más lejos diciendo que era probable que Neptuno hubiera fundado Cartago y luego los cartagineses poblaran las Indias. Según él, tomando como base el relato de Platón, era posible que Neptuno hubiera llegado a América proveniente de la isla Atlántida, tras su hundimiento. El historiador va todavía más lejos y dice que Neptuno pudo haber guiado a los fundadores de México, equiparando, así, su figura con la de Tenoch o la de Huitzilopochtli.²³

Con todo y las fábulas, sor Juana logró con su arco y con su obra escrita colocar a México dentro de la empireología clásica. Ella prefirió, a diferencia de Sigüenza, “hermosear con mitológicas ideas” su portada triunfal. Sin embargo, también con los peregrinos argumentos de Sigüenza sobre Neptuno, éste ayudó a meter de lleno la obra de la jerónima también en los esquemas mexicanos. Quedaba así que, por las dos vías, la de la real estirpe de España del virrey como descendiente de Alfonso el sabio, así como por la etimología de su nombre, asociada a lo acuático y también por la línea indígena originada de los cartagineses, Neptuno era el personaje idóneo para ser glorificado con motivo del recibimiento del virrey entrante.

III. Virtudes para un buen gobierno

Una vez descrito el contenido y finalidad de los arcos, veremos otras ideas implícitas en ellos y como todo, en conjunto, servía para configurar un esquema de gobierno para las Indias.

«Lo que más hermosea a los individuos no son tanto los brillos del resplandor y de los adornos, cuanto la posesión amable de las virtudes». Así pondera Sigüenza las “primorosas” características que habría de observar un príncipe. Desde que escribiera Erasmo de Rotterdam, su famoso tratado *La educación del Príncipe cristiano*, obra de muy amplia repercusión en el pensamiento moderno, la virtud llegó a tener un predominante significado religioso y moral. El “Príncipe de los humanistas” sostenía, de acuerdo a los postulados de la *Philosophia Christi*²⁴ que el gobernante debía ser sobre todo

²² Sigüenza, *Teatro*, 176.

²³ Octavio Paz, “Sigüenza y Huitzilopochtli”, en “Ritos políticos en la Nueva España”, *Vuelta*, Vol. III, núm. 35 (Octubre 1979), 206.

²⁴ Tendencia renacentista de origen – según Juan A. Ortega y Medina– netamente español del que comulgaron Erasmo, Tomás Moro, Luis Vives y otros intelectuales del siglo XVI. Consistía en un movimiento de reforma interior que intentaba depurar la conciencia cristiana y elevar el espíritu de las costumbres, y que proponía en política preservar la unidad espiritual de Europa mediante la transigencia y la concordia. “Antecedentes de la conquista: *philosophia Christi* y Contrarreforma” en *Obras de Juan A. Ortega y Medina*, ed. Cristina González Ortiz y Alicia Mayer, vol. 6, (México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2016), 260.

piadoso, buscar la paz y la concordia y regirse por los valores cristianos. A pesar de diferir en la manera de presentar la temática de sus respectivos arcos, las formas que escogieron para ponderar virtudes políticas convergen en los resultados finales: ambos coincidieron asombrosamente en sus modelos. Además, la aguda observación de su circunstancia, de la realidad americana y la manera de comprender su momento histórico, los hizo acometer la empresa con gran éxito y les favoreció para inclinarse por esquemas similares. Lo primero que salta a la vista en la concepción política de sor Juana y de Sigüenza es la idea de que el poder político emanaba de la voluntad de Dios y, pues, la religión era lo primero que debía observarse para lograr un buen gobierno. El príncipe cristiano debía defender la causa de la religión ante todo y manifestar grandes dones, siendo el primero el de la religiosidad. Sigüenza apuntó en su *Teatro de Virtudes Políticas* que “no hay imperio que no proceda de Dios” y añadió que:

*Si los príncipes, por razón de su puesto, se hallan asechados no sólo de los enemigos manifiestos que los amenazan, sino de los domésticos y ocultos que los censuran, ¿Cómo podrán librarse de tan notorios y vehementísimos riesgos si no es por los medios de la piedad con que la religión los asegura?*²⁵

El polígrafo criollo aseguraba que Dios ayudaba a los gobernantes en sus disposiciones, al dotarlos con providencias especiales, por lo cual, entonces, “necesariamente los ha de gobernar el acierto”. No debe sorprendernos entonces que Sigüenza, en su afán por integrar la política en un orden moral cristiano, haya tomado decididamente partido contra los postulados de Maquiavelo.²⁶ El famoso tratadista florentino aconsejaba al príncipe conservar el poder y fortalecer al estado, valiéndose de todos los medios a su alcance, no obedeciendo necesariamente los preceptos morales.

Por su parte, sor Juana señalaba que “la religión y piedad no sólo sirven de ejemplo a todos [sino también] para establecer y afirmar el Estado” y añadía que “ningún gobierno puede haber, acertado, si el príncipe supremo que lo rige no impetra sus aciertos de la suma sabiduría de Dios”. La noción del derecho divino era común a todos los gobernantes ya que, según ella, “aún en la ceguedad del gentilismo, se hallan muchos de religión” pues tanto los príncipes de Roma como los de la antigua Anáhuac pedían socorro a sus deidades para la dirección de su gobierno.

Tanto don Carlos como sor Juana exaltaron, como vimos, la religiosidad del príncipe como primera y más importante virtud, pero le acompañarían muy de cerca otras. La piedad sería la segunda característica del virtuosismo principesco. Sor Juana señalaba que ésta debía de ser el rasgo propio de los príncipes y ser ellos quienes debían anteponerla al rigor, siguiendo con ello nuevamente los preceptos erasmistas. Cada gobernante representaba una virtud y una moraleja. Por ejemplo, Acamapich ladeaba la

²⁵ Sigüenza, *Teatro*, 112-113.

²⁶ Peer Schmidt, “Neoestoicismo y disciplinamiento social en Iberoamérica colonial (siglo XVII)” en *Pensamiento europeo y cultura colonial*, eds. Karl Kohut y Sonia V. Rose, (Frankfurt am Main/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, 1997), 181-204.

paciencia con la esperanza, Izcóatl manifestaba la prudencia en el mando, Tízoc reflejaba la serenidad de la mente, Moctezuma I las buenas maneras y palabras, mientras que Cuitláhuac la defensa de la libertad y de la patria. Al lado de éstos, Sigüenza ponderaba sobre todo los conceptos de justicia, sabiduría e inteligencia.

El Neptuno de sor Juana y los reyes mexicas ejemplificados por Sigüenza habían mostrado ser valerosos y magnánimos. Ostentaban, asimismo, las virtudes de equidad, prudencia, fortaleza e indulgencia. A esto se añadía la frugalidad y la caridad, que eran óptimas características en el líder político, según se reflejaban el espejo de valores del humanismo.

Sor Juana decía que el príncipe tenía que ser valiente y generoso. Su principal atributo debía ser la sabiduría, “prenda de la que dependen los príncipes más que de cualquier otra” y advierte: “la república puede sufrir que el príncipe no sea liberal, no piadoso, fuerte, noble, pero no se puede suplir que no sea sabio” y era menester que se apoyara en las ciencias y le diera la espalda a la soberbia. Su mejor prenda sería la presteza en la expedición de los negocios que estuvieran a su cargo, después de haberles dado cuidadosa consideración.

Sigüenza, por su parte, opinaba que el mejor príncipe combinaba la piedad cristiana y la razón política. Sumaba a las características ya expuestas, la esperanza, la clemencia, la mansedumbre y el saber regirse por un sano equilibrio entre el rigor y la piedad. Como Erasmo, recomendaba que el gobernante fuera “bondadoso y clemente” y que “consultara con su pueblo todos y cada uno de los asuntos de ese arco”, ya que creía que el pueblo era por naturaleza “mejor y superior que sus gobernantes” por lo que el príncipe se debía a su reino y al cuidado de la ciudad. Gobernar era “una servidumbre disimulada y honrosa”. El virrey venía, entonces, a aprender también de la realidad mexicana. Don Carlos concluyó que nadie ignoraba “la necesaria, aunque oculta conexión entre la prudencia y el mando”.²⁷ Un líder debía actuar con liberalidad y ser magnánimo e inclinarse por actos benéficos, sobre todo de caridad, como había hecho Hernán Cortés al fundar el Hospital del Amor de Dios.²⁸ Era menester que fuera audaz y resolutivo y supiera escuchar el buen consejo de gente docta y preparada.

Estos notables pensadores hispano-americanos seguirían una línea trazada desde Santo Tomás Aquino a Francisco Suárez, que apoyaba la idea de que el gobernante debía anteponer el bien y la prosperidad de sus súbditos al suyo propio. Sigüenza añadió que el príncipe debía estar dispuesto a sacrificarlo todo, incluso su propia vida, para lograr el bien común. Esto emergía a partir de las referencias de los moralistas de la antigüedad,

²⁷ Sigüenza, *Teatro*, 105.

²⁸ Alicia Mayer, “Darle a su piedad religiosa el lugar primero”. Hernán Cortés como héroe de la gesta cristianizadora en México”, en *Miradas sobre Hernán Cortés*, eds. María del Carmen Martínez y Alicia Mayer, (Madrid/México: Vervuert/Iberoamericana, Fundación Miguel Alemán A.C., Sistema Público de Radiodifusión del estado Mexicano, Centro Extremeño de Estudios y Cooperación con Iberoamérica (CEXECI), 2016.

como Platón, a quien Sigüenza definía como “maestro de política”. Tanto don Carlos como sor Juana exaltaban virtudes cristianas, al igual que cardinales.

IV. Neptunia mexicus: o del arte de gobernar la Nueva España

Para regir la Nueva España, Sigüenza señalaba que “en la descripción del arco se [hallaba también] el principio del mexicano gobierno”. Empero, regir la península ibérica y mandar en México eran cosas bien distintas. En el siglo XVII, mientras que España sufría la onerosa carga de las guerras, levantamientos internos e invasiones externas, depresión económica y decaimiento de una sociedad cada vez más pauperizada²⁹, Nueva España era la posesión más rica e importante del mundo colonial europeo. Contaba con una gran riqueza material, tenía una aristocracia privilegiada y una corte virreinal opulenta que estaba situada en un esplendoroso aislamiento. Tampoco es que fuera un idealizado paraíso, como pintaban los intelectuales criollos, pues había tensiones sociales por la desigualdad entre las clases, levantamientos indígenas en las fronteras y peligro por la incursión de piratas en sus costas pero, en términos generales, al menos observaba un positivo crecimiento de sus ciudades, fundación de nuevos poblados, impulso a las obras públicas, gran actividad minera y un amplio comercio.

Nuestros autores parecen creer que las autoridades españolas necesitaban una especie de manual o instructivo para el buen gobierno de estos territorios, y la lección tenía su parte gráfica-visual en el arco honorífico y la didáctica en los textos. Tal parecía ser la función del *Teatro de virtudes políticas* y del *Neptuno alegórico*. Sigüenza insistía en que estas obras estaban destinadas a transmitirle a los príncipes sin ambages las “verdades diáfanas”.

Uno de los mayores retos para el virrey sería el ganarse el favor de los súbditos del reino. Sigüenza decía tener

cierta y comprobada noticia de la suavidad apacible con que su Excelencia quiere introducir su gobierno para conseguir de los ánimos de todos repetidos triunfos

Al parecer, en el elogio iba también implícita la advertencia. Hay en la obra de ambos autores un claro mensaje de lo que se quiere y se espera del nuevo virrey, que, deseablemente, “debía enriquecernos de políticas felicidades”, como apuntaba sor Juana. Para lograr esto con éxito, Sigüenza y Sor Juana le señalaban una serie de pistas: le recomendaban observar

²⁹ En ese siglo, España perdió los Países Bajos y se enfrentaba contra Francia. Sus huestes batallaban en escenario italiano y en el imperial germánico. La ruina financiera, aunada a la incapacidad de retener la riqueza metalífera que llegaba de América por la falta de una infraestructura industrial, produjo la bancarrota. Además, había una creciente despoblación rural, baja demográfica causada por la mala situación de la agricultura. El gobierno de los Austrias, empeñados en la centralización del poder y en la explotación intensiva de las posesiones coloniales, no pudo superar la crisis del reino. Véase A. Saiita, Guía crítica de la historia moderna, p. 132.

costumbres justas, tener modestia, moderación y sabiduría. Aconsejaban la obediente sumisión a las leyes. Así lo expresó sor Juana en la base de uno de los pedestales del arco triunfal donde se leía:

*¡Oh, Méjico, no temas vacilante
tu república ver, esclarecida,
viniendo el que, con mando triplicado,
firmará con las leyes del Estado!*

Sigüenza advertía que se debía de acatar a los príncipes aunque fuesen débiles o ineficaces y respetar su autoridad, pero apuntaba que

*la patria debe defenderse de la opresión del tirano, lo que es también obligación del que gobierna, si sabe desempeñarse de las obligaciones en que le puso la corona*³⁰

Sobre la debilidad de la monarquía, pensamos en el caso particular del mandato de Carlos II, el último de la dinastía austríaca, que subió al trono en 1675 y que pese a su ineptitud y mal gobierno no fue criticado un ápice por nuestros autores. Éstos nunca dejan entrever en sus páginas un rechazo a la corona española. Incluso aflora constantemente en sus líneas el sentimiento de pertenencia al ámbito español. En innumerables ocasiones sor Juana habla de los pobladores de la península ibérica como “nuestros españoles” y Sigüenza aseguraba que se guiaba por “el celo con que debo mirar los acrecentamientos y útiles de la corona de España”.³¹ Sin embargo, sí aparece el reclamo, aunque no expresado con una retórica directa, de que la corona tomara más en cuenta a los propios criollos para gobernar estos reinos. Como explica Jaime Cuadriello, los americanos no sólo pretendían dignificar la imagen del reino sino también transmitir un discurso mucho más trascendente; el despliegue de los símbolos tenía la misión de vincular, al carácter diferenciado del poder local, el concepto de lealtad a la corona, tan decisivo en la política hispana de ultramar. Este era precisamente el mensaje ambiguo que ponían en juego los vasallos de un “reino incorporado”, como lo era la Nueva España.³²

El tercer lienzo del arco triunfal ideado por sor Juana, dibujaba un mar con olas inestables y la isla de Delos con Neptuno colocado en la parte superior, ostentando su tridente. En palabras de la monja jerónima “representaba todo este vistoso aparato a nuestra imperial Méjico”. La *Urbs* o *capite* del reino de Nueva España era para ella tierra de enormes riquezas, “patria del sol y la luna, émula de Roma, que tiene por armas una águila imperial”. La ciudad, representada como “la laguna imperial de Occidente”

³⁰ Sigüenza, *Teatro*, 98. Este polígrafo toma muchas de las máximas del teólogo jesuita Juan de Mariana (1536-1624) quien en su *De rege et regis institutione* (Toledo, 1599) contravenía a Maquiavelo y aconsejaba, siguiendo a Erasmo en el *Enchiridion*, la prudencia y educación de los príncipes. Fue acusado por algunos contemporáneos por darle supuestamente legitimidad al tiranicidio.

³¹ Sigüenza y Góngora, Memorial del 2 de junio...” en *Documentos inéditos de don Carlos de Sigüenza y Góngora*, comp. Irving Leonard, (México: Centro Bibliográfico Juan José Eguíara y Eguren, 1963), 62.

³² Cuadriello, *Pinceles*, 37-38.

necesitaba del cuidado y de la promoción de sus gobernantes, especialmente del rey, radicado en la Península, quien en realidad sería “tutelar numen” de México.

Aprovechando la ocasión y ya que el virrey entraría por el portal de la todavía inacabada Catedral metropolitana, sor Juana se refirió en su octavo lienzo a ésta como “magnífico templo mexicano [...] de hermosa arquitectura, aunque sin su última perfección”, es decir, su construcción aún no estaba terminada. Por si no quedara clara la indirecta al excelentísimo personaje, sor Juana hacía la petición directa en su célebre *Neptuno alegórico* para poder concluir la obra del edificio religioso más importante de la capital.³³

Por otra parte, como Neptuno, que apaciguaba las tempestuosas aguas del océano, así se esperaba también que “la oportuna intervención” del marqués de la Laguna resolviera las severas inundaciones que cada año aquejaban a la ciudad de México, poniendo cuidado y vigilancia en la construcción de diques y desagües. Como era responsabilidad del príncipe hacer prosperar una república, para sor Juana, ésta merecía “gozar los favores de mejor Neptuno en nuestro excelentísimo príncipe, con quien [el reino] espera gozar estables felicidades, sin que turben su sosiego inquietas ondas de alteraciones y borrascosos vientos de calamidades”. Desde luego que se temían los tumultos, desórdenes, entrada de piratas, levantamientos indígenas que pusieran en peligro la paz y estabilidad de la colonia, que se demandaban en esta puntualísima escenografía simbólica, donde la pleitesía rendida al virrey se combinaba con la exigencia de velar por los intereses americanos. Sor Juana le decía al representante del soberano español que “la demostración es mejor testigo de los méritos” y que cuando las acciones se sujetaban a la razón, venía como consecuencia “la verdadera libertad”. El mensaje que ella transmitía era la adhesión de los súbditos a la corona, pero también, soterrada, iba implícita la advertencia.

La tercera petición de nuestros autores era conservar la paz. Los arcos consagraban en la imperial Roma los triunfos marciales, pero en América no se tenían las mismas circunstancias. “En esto bien tiene que ocuparse Europa – decía Sigüenza - como gloriamos los americanos de no necesitar de conseguir estas dichas”. La Nueva España había gozado de una aceptable estabilidad entre 1590 y 1700, fechas que enmarcan la vida de Sigüenza y de sor Juana.³⁴ Es decir, ambos pensadores habían vivido una época relativamente pacífica, en una ciudad que se definía por su rica vida

³³ *Neptuno alegórico*, p. 380. Ambos autores aconsejaron de fortalecer los vínculos del Estado con la religión y con la iglesia, lo cual no había sido un episodio terso en la experiencia pasada, con los conflictos entre virreyes y arzobispos, o con las diferentes órdenes religiosas del reino. Alejandro Cañeque, *The King's Living Image. The Culture and Politics of Viceregal Power in Colonial Mexico* (New York: Routledge, 2004), 238.

³⁴ Salvo el tumulto de 1624 y, sobre todo, el de 1692 que vivió Sigüenza muy de cerca y que condenó irremisiblemente, culpando a la “plebe” insubordinada. Ver Sigüenza, *Alboroto y Motín de México. 8 de junio de 1692*, en Relaciones Históricas, prologado por Manuel Romero de Terreros, (México: UNAM/ Biblioteca del Estudiante Universitario, 1954), 13. Para el de 1624, ver Gibrán I. Bautista y Lugo, “Los indios y la rebelión de 1624 en la ciudad de México”, en *Los indios en las ciudades*, coord. Felipe Castro, (México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2010), 168.

cultural y social. De este lado del Atlántico, la población – decía esta vez sor Juana – manifiesta sus “cordiales regocijos” a la espera de recibir a este “pacífico Neptuno”, “árbitro potentísimo en la paz y en la guerra”. Sor Juana reiteraba que quería para la Nueva España un “tranquilísimo gobierno”. Hacía referencia al mundo americano de razonable sosiego, en comparación con el estado de guerras y crisis de España en ese mismo siglo, cuando el reino vivía imbricado en constantes conflictos con las potencias vecinas y en bancarrota financiera.

Las coincidencias entre Sigüenza y Sor Juana sobre la manera en que debía gobernarse una república demuestran no sólo las vertientes de pensamiento que les influyeron, sino también hacen gala de la universalidad de las normas vigentes en el siglo XVII.

A manera de conclusión:

Un fin patriótico anima las obras que se han analizado en este trabajo. El mensaje se transmite, en cada caso, a través de la mitología y de la historia, aderezado de imaginativa y simbolismo. En la concepción de los arcos triunfales se expresa el ideal de un modelo de gobierno de la monarquía española desde y para su reino americano. El contenido de estas obras nos da una idea de la magnitud y del sentido hispano, que trascendía a la Península ibérica y abarcaba un enorme territorio transoceánico y éste daba un sentido de pertenencia a sus habitantes, pero también de diferenciación. Un grupo cada vez más conspicuo de los pobladores, los criollos, se sintieron cultural y biológicamente filiales a España, pero oriundos de América, de un nuevo mundo, con una propia historia de gran significado religioso y moral, que deseaban vehementemente fuera conocida, apreciada y, quizá, asumida por las autoridades españolas. Desde este ámbito pugnaron por tener una voz propia y sonora en la configuración política de su entorno, que debía repercutir, en última instancia, en la de todo el orbe hispano-católico, desde la madre patria, hasta los confines americanos. Ambos mundos compartían patrones de pensamiento muy similares. Por ejemplo, a través de estas obras se intentaba fortalecer los vínculos del estado, del gobierno y de la sociedad con la iglesia.

La mentalidad de ambas sociedades estaba marcada por el catolicismo de la Contrarreforma. Tanto sor Juana como Sigüenza exaltaron la religiosidad del príncipe como primera virtud. Sus trabajos tuvieron una tendencia moralista: el gobierno debía anteponer el bien y la prosperidad de sus súbditos al suyo propio. Esto inserta sus obras, junto a la de Antonio Pérez, el secretario de Felipe II, a quien por su ejemplar prudencia sor Juana llamó “nuestro Salomón español”, la de los jesuitas Pedro de Ribadeneyra y Juan de Mariana, así como la del propio Saavedra Fajardo, en la literatura antimachiavelista española.³⁵

³⁵ Juan A. Ortega y Medina, “Ensayo sobre la conquista española”, en *Obras de Juan A. Ortega y Medina*, eds. Cristina González Ortiz y Alicia Mayer, vol. 6, (México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2016), 221-223.

La monarquía en Indias se reconfiguró, pero los modelos propuestos que salieron de los propios súbditos de este lado del Atlántico no fueron conocidos ni ponderados – o tal vez fueron deliberadamente rechazados - en el sistema político de la corona. Los paradigmas del Anáhuac sólo fueron cantados y loados a nivel local. Así, Sigüenza se quejaba de que

*Piensen en algunas partes de Europa y en especial en las septentrionales, por más remotas, que no sólo los indios, habitantes originarios de estas partes, sino los que de padres españoles casualmente nacimos en ellas, o andamos en dos pies por divina dispensación, o que aún valiéndonos de microscopios ingleses apenas se descubre en nosotros lo racional.*³⁶

En Europa, la cultura americana era vista como algo exótico. El continente era un mundo periférico, menos civilizado, culturalmente atrasado en los márgenes distantes de occidente. Sigüenza se lamentaba de que, tristemente, “a lo americano lo tienen en el mundo por despreciable cosa”.

Por último, debe destacarse un aspecto importante de los espejos de príncipes” de Sigüenza y de sor Juana. Ninguno de los dos tratados hace alusión al tema de la economía. España estaba metida en la guerra continental europea en gran medida por razones económicas. Nuestros autores no dan un planteamiento desde la Nueva España para salir de la crisis del Imperio. El criterio económico quedaba subsumido a lo político y lo religioso. El pujante comercio de México, sobre todo a través de la minería, era una realidad que dificultaba el bloque cerrado de la economía monopolista española. No hay en la discusión de estos criollos ni una queja al respecto. Bien valdría la pena, para un posterior estudio, hurgar más en este tema.

A las cuatro de la tarde, el día 30 de noviembre de 1680, por fin llegó el momento esperado por la sociedad novohispana, cuando hizo su entrada triunfal en el arco del Ayuntamiento el marqués de la Laguna, a lo que siguió la lectura de un poema laudatorio de don Carlos de Sigüenza y Góngora. No sabemos cuál fue el sentir del nuevo virrey al ver las efusivas lecciones de estos intelectuales americanos, orgullosos heraldos de la clase criolla. El marqués gobernó Nueva España justos seis años en que se sucedieron accidentados sucesos y descalabros. Las ya mencionadas invasiones piratas, sobre todo la del temible Lorencillo, quien en 1683 atacó Veracruz con 800 hombres y procedieron a su saqueo durante una semana, o el aguerrido levantamiento de veinticinco mil indios en Nuevo México y hasta un connato de usurpación de la autoridad virreinal.³⁷ Con todo, su gobierno fue celebrado por Sigüenza y sor Juana, pues había mandado poblar y evangelizar las zonas más agrestes del norte, había hecho grandes esfuerzos por proteger el

³⁶ Sigüenza, *Libra*, 85.

³⁷ El 22 de mayo de 1683, Antonio Benavides, marqués de San Vicente, desembarcó en Veracruz. Sería conocido más tarde como “el Tapado” y declaraba ser visitador general y gobernador de Nueva España, enviado por la reina Mariana de Austria. Fue arrestado en Puebla y el 12 de julio de 1684 fue ejecutado.

Golfo y había enviado importantes expediciones a la Baja y Alta California, que habían cristalizado en la fundación de Nuestra Señora de la Paz.

La lección que seguramente sí aprendió bien el virrey marqués de la Laguna y otros más que le antecedieron y sucedieron en el poder fue entender que, más allá de las columnas de Hércules, no terminaba el mundo, antes bien España era dueña de dos reinos continentales separados por un amplio *mare clausum*. Sus territorios americanos compartían muchos rasgos culturales con la metrópoli, y las circunstancias propias del entorno le imprimían también un carácter propio, distinto al de la madre patria. Aquel México trasatlántico era, sin duda y de muchas maneras, una nueva e inédita España.